LA RAZÓN.es

Entran en funcionamiento las primeras 7.000 tarjetas de transporte público infantil



15/02/2015

La Comunidad de Madrid entregará a partir de hoy las primeras 7.000 tarjetas transporte público infantiles para que los niños puedan beneficiarse del acceso gratuito a toda la red de transporte público de la región, tal y como informó hace un mes Consejo de Gobierno.

Así, el transporte público en Madrid será gratuito hasta los 6 años, con lo que se duplica la edad de gratuidad para el acceso a la red de metro y autobús, pasando de los 3 años actuales hasta los 6 años, incluidos, informa **Ep**.

Estas 7.000 primeras tarjetas representan el total de los abonos transporte que actualmente compran los niños de 4, 5 y 6 años y que a partir del 15 de febrero podrán solicitar su cambio por una de gratuita en cualquiera de las oficinas de gestión de transporte público. Los niños que sean nuevos usuarios la podrán solicitar a partir del 1 de marzo a través de Internet y de la red de estancos.

El portavoz regional, Salvador Victoria, señaló en rueda de prensa que unos 500.000 niños madrileños se beneficiarán de esta medida que se enmarca dentro de las iniciativas de carácter social que está aplicando el Gobierno regional para ayudar a las familias madrileñas.

Abonos transportes especiales

En 2010, la Comunidad de Madrid creó abonos transporte especiales para familias numerosas y personas con discapacidad. Estos abonos transporte especiales ofrecen una rebaja del 20 por ciento respecto al precio normal de los abonos transporte para las familias numerosas que tengan 3 o 4 hijos y para las personas con discapacidad con una minusvalía igual o superior al 65 por ciento. Asimismo, para las familias numerosas que tengan 5 hijos o más la rebaja se eleva hasta el 50 por ciento.

Estas rebajas se aplican sobre el precio de las diferentes modalidades de abono transporte existentes en la actualidad, Normal, Joven y Tercera Edad, es decir, son descuentos acumulables.

En la actualidad aproximadamente 60.000 usuarios se benefician cada mes de las ventajas que ofrecen estos títulos, siendo mayoritario el uso de los miembros de familias numerosas de carácter general con aproximadamente 45.000 usuarios, 7.000 miembros de familias numerosas de carácter especial y otras 7.000 personas con discapacidad. Además, de otros 1.500 usuarios que combinan los descuentos por familia numerosa y discapacidad.

Tarjeta verde infantil

Las 7.000 primeras tarjetas representan el total de los abonos transporte que actualmente compran los niños de 4, 5 y 6 años y que, con esta medida, viajarán gratis en Metro, Metro Ligero, EMT, Cercanías y Autobuses Interurbanos. En la franja de edad entre 4 y 6 años será obligatorio disponer y cancelar la tarjeta verde infantil y no será necesaria para los menores por debajo de los 4 años.

Victoria ha indicado que la duplicación de la gratuidad del billete en niños se enmarca dentro del conjunto de iniciativas de carácter social que impulsa la Comunidad de Madrid en los últimos meses para ayudar a las familias y que noten en sus economías domésticas que la recuperación económica ya se ha instalado en la región.

Para poder implementar esta medida, se hará una tarjeta sin contacto especial, de color verde y personalizada para los niños de a partir de 3 y hasta los 6, cuya emisión será gratuita y que sólo en caso de pérdida o robo tendrá un coste por nueva emisión de seis euros.

Desde el Consorcio Regional de Transportes de Madrid se estima que unos 220.000 niños de 4, 5 y 6 años no pagarán en el transporte público de Madrid, lo que sumado a los niños de hasta 3 años, hace que 500.000 niños madrileños no vayan a pagar ni en el metro ni en los autobuses tanto de la EMT como interurbanos.